

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfareros, 4

NUMERO SUÉLTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

ALMERIA

SUSCRIPCIONES: En Almería, un mes 1500 ptas. Proviencia, trimestre 500

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

Problemas nacionales.

En los consejos de ministros celebrados últimamente se ha planteado el problema económico nacional y en el acto ha surgido la contradicción o lucha entre el criterio rutinario de unos presupuestos de ficción, copia de los anteriores, y el criterio renovador de un presupuesto de reconstitución, magno y adecuado a las necesidades imperiosas del país.

No sabemos si las divergencias de criterio provocarán el conflicto político de la crisis que venga a disolver el gobierno de las reservas monárquicas; o si serán reducidas y allanadas las diferencias adoptando un término medio como resolución gubernamental ecléctica.

De una u otra forma, no siendo un presupuesto de verdadera reconstitución nacional, con toda la amplitud y los radicalismos precisos, entendemos que no sería una obra fecunda para los intereses de España. En este punto tan fundamental, no admitimos excepcionismo ni transiciones escalonadas; porque en nuestra modesta opinión el saneamiento y la reconstitución de la hacienda española, por muy compleja que sea, solamente podrán conseguirse con un presupuesto basado en amplios recursos, grandes planes y medidas radicalísimas, suficientemente dotado y bien orientado para el engrandecimiento de la patria.

Nuestro patriotismo nos lleva a soñar una España grande, culta y floreciente y al propio tiempo imaginamos como deben ser sus presupuestos.

La potencia contributiva del país actualmente da un ingreso de mil trescientos millones de pesetas, cantidad exigua para atender a las necesidades de un presupuesto bien dotado. Con esa cantidad podrá seguirse viviendo y trapeando, sin llevar a cabo la obra renovadora que demanda el país.

Indudablemente, la base científica de todo tributo, impuesto o contribución está en la utilidad de la riqueza, para que respondan a la equidad y la justicia; pero desgraciadamente el pueblo español no está capacitado para declarar en cada caso la verdadera utilidad. La tendencia a la ocultación de riqueza es evidente; y de aquí surgieron las medidas administrativas del catastro y registro fiscal para el descubrimiento de la verdadera riqueza rústica y urbana. Es natural suponer un pequeño aumento con el descubrimiento de la riqueza oculta; pero pueda asegurarse que la propiedad sufriendo el tipo de gravamen actual, es sumamente difícil que pueda tolerar mayores gravámenes con tributivos, sin producirse una honda perturbación a que forzadamente conduciría el desequilibrio económico de igualar los gastos e impuestos a los rendimientos, sin margen diferencial de utilidad. Si en el régimen tributario actual se obtiene como resultante, que el Estado se incaute anualmente de gran número de fincas por débito de contribución (que sería de la propiedad rústica y urbana si se aumentara el tipo de tributación?)

Por otra parte, el aumento de las tarifas de contribución industrial en un treinta por ciento, a primera vista parece excesivo, dada la situación de nuestro comercio e industria en general. Mas si consideramos esa situación en las distintas regiones y provincias

de España, se comprenderá fácilmente la falta de equidad de semejante recargo. ¿Como hemos de comparar la industria y el Comercio de Cataluña, Asturias, Santander, Vizcaya y Valencia, con los de Jaén, Badajoz, Albacete y Almería, por ejemplo? ¿Y es justo y equitativo que las regiones y provincias más prósperas y las que más gravemente sufren las consecuencias de la guerra, y son menos prósperas, sean medidas con el mismo rasero?

En punto tan esencial sostenemos que debían mantenerse las tarifas de la contribución industrial y de comercio vigentes, gravándose además el superinterés. Esta teoría tiene una evidente base moral y equitativa; porque siendo esta la hora de los sacrificios en interés supremo del Estado, precisa que la utilidad o los beneficios contribuyan proporcionalmente al levantamiento de las cargas nacionales. ¿No es el líquido imponible la base de tributación de la propiedad rústica?

Para gravar el superinterés, precisa fijar el interés racional o normal del capital invertido en las empresas industriales y mercantiles y establecer el tipo que el físico ha de percibir en los beneficios del superinterés.

La reforma de la contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria es urgentísima y de imperiosa necesidad; porque las sociedades que tributan por utilidades deben tener señalada una mínima contribución, que bien pudiera ser la marcada en las tarifas de la industria y del comercio; y con ello se impondría la equidad y, se evitarían posibles fraudes; pero además de esta mínima tributación se les deben aplicar las tarifas establecidas en la ley y Reglamento de utilidades.

Y como consecuencia del desarrollo y aplicación de estos principios, precisa olvidar resueltamente el problema de la contribución sobre los beneficios extraordinarios de la guerra. Las naciones beligerantes nos dan en este punto saludables y elocuentes lecciones de patriotismo, llegando a contribuir hasta con el setenta por ciento de los beneficios.

Ya hemos dicho y repetimos que los intereses supremos de la patria exigen que la industria y el capitalismo contribuyan con una gran parte de sus ganancias, si se quiere su engrandecimiento y la renovación de las costumbres políticas con una administración honrada. Claro es que estas reformas exigen medidas fiscalizadoras adecuadas.

¿Tendrán nuestros gobernantes el valor y la capacidad suficientes para afrontar estos problemas con libertad de acción, desligándose de los intereses creados de este dichoso régimen? ¿Vencerán las oligarquías? Ya lo veremos.

Asociación Uvera

Ayer a las 3 de la tarde celebró sesión esta entidad acordando:

—Contribuir con medio céntimo por barril para sufragar los gastos que ocasiona la Junta distribuidora de tonelaje.

El señor Maresca presentó una moción para que se sometiera a la sanción

de la Junta de Tonelaje abarcando los puntos siguientes:

—Solicitando la intervención de la Junta distribuidora de Tonelaje en campaña de otro interventor por las distintas sociedades uveras en las diferentes entradas de barriles al puerto.

—Que por el Gobernador se nombre un interventor en cada una de las mencionadas entradas de barriles para los productores que no sean socios.

—Estos interventores llevarán un registro donde anotarán el número de barriles, productor, destinatario, etc.

—Por la noche presentarán los interventores relación escrita de la novedad del día a la Junta de Tonelaje y a las diferentes sociedades.

—Todo asociado podrá exigir a los conductores de barriles el justificante del número de los mismos que conduzca para su comprobación.

—Cada asociación se distribuirá entre sus asociados el número de barriles que estos puedan embarcar en cada caso.

La Asociación aprobó la moción ordenando pase a la sanción de la Junta de Tonelaje.

—También se otorgó un amplio voto de confianza a la directiva para organizar los embarques y resolver las cuestiones previas.

—Y por último ponerse de acuerdo con las demás sociedades con este objeto.

Ayer a las 10 se reunió la Junta Directiva de esta Asociación.

Juventud de las Izquierdas

Esta entidad celebrará junta general ordinaria mañana domingo a las tres de la tarde.

Se recuerda a los compañeros, que la falta de asistencia a esta reunión se entenderá como renuncia a pertenecer a la misma, dándoseles definitivamente de baja con arreglo al acuerdo últimamente adoptado en este sentido.

En esta sesión se dará cuenta entre otros asuntos de las gestiones llevadas a cabo en lo referente al homenaje que se proyecta celebrar para honrar la memoria del ilustre republicano don Nicolás Salmerón y Alonso.

El presidente, F. Moncada; el secretario accidental, Juan Muley.

MUNICIPALERIAS

Ayer dirigió el señor Moreno Gallego una carta al Comandante general de Ingenieros de Valencia, interesándole que informe favorablemente en el asunto de la constitución de una Comisión Mixta en Almería, según refiere la real orden sobre edificios militares, y sin cuyo requisito no podrían venir a nuestra ciudad, soldados de todos los cuerpos.

Fue multado en cinco pesetas Miguel Leal por haber sido sorprendido su hijo Francisco, causando daños en los árboles de la huerta de los Cámaras.

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, despachando asuntos de trámite.

Los señores Góngora y S. Roche solicitan del Ayuntamiento licencia para trasladar una fábrica de pastas que tienen instalada en la calle de Pedro Jover a la de Juan Lirola.

Enseñanza y profesores

Sección Administrativa

—Doña Dolores Camacho maestra de Albóx, remite instancia a la Sección Administrativa reclamando contra plenitud de derechos de doña María María Palop, maestra de Huélago.

—El alcalde de Albóx comunica que el día 31 ha cesado en su cargo la maestra de aquel pueblo doña Francisca Montoro.

—Don Antonio Rueda Montoya maestro de la Rambla de Gérgal remite su título para diligenciar el traslado a Rágol.

—Ayer visitó una comisión de maestros al gobernador para pedirle solicite del Ministro de Instrucción pública la inmediata tramitación de los 17 expedientes para la creación de igual número de escuelas en Almería y su provincia a fin de que se agreguen a las 8 vacantes, para suplir las cuales se están celebrando oposiciones.

El gobernador trasladó inmediatamente al Ministro del Ramo la justa petición de los maestros.

También visitaron al Diputado señor Fernández Pardo, quien telegrafió a los diputados señores Alba y Barcia.

—El Presidente accidental de la Diputación, señor Bréa, ha telegrafado en igual sentido a nuestros Diputados.

—El señor Soler Bayoda que sale hoy para Granada ha ofrecido hablar con don Natalio Rivas sobre el particular.

—El alcalde más activo y menos vahemente, pidió a los opositores que le dieran detalles por escrito sobre lo que solicitaban y que ya escribiría al señor Silvela.

—Cuando venga a contestar Silvela, don Braulio, ya no hace falta su cooperación.

Las maestras. Ayer, por enfermedad de la Presidenta del Tribunal, se suspendió la continuación del ejercicio oral.

—Por la tarde las opositoras visitaron al gobernador para rogarle se reanudara lo antes posible, prometiendo el señor Viala hacer cuanto esté de su parte.

Los maestros. Ayer terminó el ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas católicas del tribunal como sigue:

- Francisco Alarcón, 20; Guillermo Alarcón, 20; Sixto Alcoba, 23; José Castillo, 20; Francisco Catena, 20; Emilio García, 26; Diego García, 21; Manuel González, 24; Juan González, 23; Antonio Lupiáñez, 20; Francisco Motos, 24; Juan Oña, 22; Felipe Oña, 20; Rodolfo Palacios, 20; José Plaza, 20; Francisco Reche, 20; Miguel Romero, 20; Francisco Rueda, 20; Julio Rull, 25; Rafael Sánchez, 45; Manuel Sánchez, 20; Juan Siles, 45; Miguel Soria, 20; Guillermo Tellez, 29; Antonio Vazquez, 29; y Rafael Vazquez, 27.

—Para hoy a las 10 de la mañana se cita a todos los opositores a escuelas, de la actual convocatoria en el local del Instituto.

—El día 7 a las 9 de la mañana dará comienzo la primera parte del segundo ejercicio.

La actitud de los opositores. Digna de alentadoras frases nos parece la actitud decidida y resuelta que han adoptado los opositores a Escuelas Nacionales de esta provincia.

Nos alegrará el que triunfen, puesto que lo que piden al ministro de Gracia y Justicia es justo que éste le conceda.

TELEFONEMAS

Muchos son los opositores dignos de conseguir Escuela, premio a sus méritos, y si se concediere la agregación de plazas que solicitan los interesados se haría un poco de justicia para unos cuantos muchachos, cuya laboriosidad han demostrado en los últimos exámenes.

Persistan los simpáticos opositores en su actitud, que es justa en su comienzo y debe serlo en su fin.

Registro social.

De Alboloduy han llegado los médicos don José Blanes de Astorza y don Mariano Blanes, Castell.

Se encuentra en Almería el Ingeniero de minas don José María Rubio, precedente de Lorca.

Ayer marchó a Gijón, nuestro querido amigo y correligionario el práctico de este puerto don Francisco Gallardo.

Hoy saldrá para Granada el diputado provincial, don Antonio Soler Bayona.

Para Albox marchará el diputado provincial don Juan Fernández Parde.

SUCESOS

Herido en riña

Juan Cuenca Cruz, de 26 años de edad con domicilio en la Calle de Borja número 14 fue curado en la Casa de Socorro de una herida incise-punzante de dos centímetros que le interesa la piel y tejido celular, situada sobre la escápula izquierda.

Dijo que se la produjo un compañero suyo con un cincel, en riña.

La herida fue calificada de pronóstico reservado.

Mordido por un perro

La niña Concepción Navarrete de 7 años que habita en la Calle del Patrón, fue curada en la casa de socorro de una herida, por mordedura del perro, en la región glútea izquierda.

La herida fue calificada de pronóstico reservado, y se dió parte al Laboratorio municipal.

Herido en la cabeza

En el mismo Establecimiento fue asistido Juan Giménez del Castillo domiciliado en la calle Real número 46 de una herida contusa de un centímetro que le interesa el cuero cabelludo, en la región occipital.

Se calificó la herida de pronóstico reservado.

El Giménez manifestó que la herida se la produjo el primer jefe de la guardia municipal señor Ramón.

En unión de dos compañeros más que con él se encontraban, pasó Giménez al arresto municipal.

Hurto de almendras

La benemérita del puesto de Dalías ha detenido al vecino del mismo pueblo Antonio Gutiérrez Fernández (a) Maricho de 23 años de edad, soltero y de profesión jornalero, el que fue sorprendido por el colono de la finca de don Juan Callejón, Buenaventura Valdivia, hurtando almendras en la referida finca.

La guardia civil instruyó el correspondiente atestado que entregó al juez municipal de aquella villa en unión de un saco que contenía unas dos cuartillas de almendras, valoradas en 4 pesetas; también se le ocupó al Gutiérrez una red para cazar pollos de perdiz, que le fue destruida.

El «Maricho» se encuentra detenido.

Anuncie usted en "El Día"

Política española

Sin nota

Madrid, 2.—En la Presidencia no han facilitado hoy nota alguna.

El general Marina indispuerto

Madrid, 2.—El general Marina se ha retirado hoy de su despacho del Ministerio ligeramente indispuerto.

Maura conferencia con Dato

Madrid, 2.—Maura ha conferenciado con Dato durante dos horas.

Se sabe trataron de varios asuntos diplomáticos, entre ellos las negociaciones emprendidas a instancias del embajador de Rusia para traer a España la viuda e hijos del ex-zar de Rusia, Nicolás.

El marqués de Lema no acepta

Madrid, 2.—La embajada de España en París le ha sido ofrecida al marqués de Lema; este declinó alegando que tiene necesidad de terminar de escribir la obra histórica que ha empezado, impidiéndole aceptar el tener que frecuentar la biblioteca de palacio.

Convenio transitorio

Madrid, 2.—Se ha firmado entre Ventosa y el ministro del Uruguay el convenio transitorio que expira al final del mes de Julio de 1919 para fomento del intercambio de productos y navegación entre ambos países, principalmente de carnes congeladas.

Rumor confirmado

Madrid 2.—Dato ha confirmado el rumor circulado sobre las gestiones particulares que por iniciativa del rey se llevan a efecto a fin de conseguir el traslado a España de la familia del ex-Zar de Rusia teniendo en cuenta la situación tan angustiosa en que han quedado después de la muerte de Nicolás.

En esas gestiones interviene directamente Dato, quien ha conferenciado varias veces con el embajador.

Noticias generales

Reanudando el trabajo

Madrid 2.—En Gobernación han facilitado un telegrama, en el que se dice que los obreros de la mina Rafaelito, de Carolina (Jaen) han reanudado el trabajo.

Concesiones a obreros

Madrid 2.—Las concesiones obtenidas por los obreros del ramo de agua, de Sabadell, se han hecho extensivas a los demás gremios de dicha población.

Por no firmar más bases

Palencia 2.—Las fábricas de mantas no han reanudado el trabajo, por haberse negado los patronos a firmar unas bases de arreglo presentadas por los obreros.

Estos dejaron de asistir al trabajo el lunes último pasado.

Ayer se pagaron los sueldos que se debían, y hoy se han cerrado las fábricas.

La huelga se complica, porque los almacenistas de lanas se han hecho solidarios de la actitud adepiada por los patronos.

Se teme que puedan surgir algunos desórdenes.

La Gaceta

Madrid 2.—La Gaceta de hoy publica varias leyes, una regulando el impuesto sobre los azúcares, otra regulando los derechos pasivos del magisterio, y otra sobre jubilaciones y excepciones de catedráticos.

Desde Vigo

Vigo 2.—En el teatro Odeón de esta

localidad ha dado una conferencia Osorio y Gallardo.

Dijo que los partidos políticos en el momento actual forman dos grupos, unos de ellos de concepción catastrófica, que son los jaimistas y republicanos que hacen labor negativa y el otro grupo realista formado por los partidos de turno.

Fustigó a las izquierdas.

Dijo que los mauristas son estímulo para el bien nacional y el gobierno debe ser formado por hombres más capacitados.

Dijo también que el maurismo es derecha democrática, todos los españoles deben intervenir en la política.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián, 2.—Ha llegado el Director de Comercio.

Romanones al ser preguntado por los periodistas si leyó la carta de Amós Salvador, publicada en «La Mañana», dijo que no tenía transcendencia.

Preguntado si la carta llevará recelos al gobierno y romperá el pacto, contestó:—Si tuviera fuerza para eso no sería sagrado el pacto. Es más: no existiríamos.

Canje de prisioneros

Una nota de la Embajada austriaca dice que el gobierno imperial ha solicitado del de Francia, por mediación del de Suiza, el canje de prisioneros, y permiso para que los austriacos residentes en España puedan volver a sus países atravesando Francia.

Esta no ha contestado aún.

El Pleno del Consejo se reúne

Madrid, 2.—Se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción.

Después de amplia deliberación se determinó que el ministro, que es el único que tiene atribuciones, debe determinar si los doctores no rivalizados deben seguir figurando en el censo electoral de sus respectivas universidades.

Unos trabajan y otros huelgan

Madrid, 2.—Comunican de Figol que han entrado al trabajo 30 obreros, continuando en huelga 800.

Los diputados socialistas en Granada

Granada, 2.—En el correo de mañana llegarán Enguiapo, Besteiro y Castrovindo.

Se les prepara un grandioso recibimiento por los elementos de la Casa del Pueblo.

El domingo próximo celebraran un mitin en la Alhambra.

El pan sube

Granada, 2.—Hoy se ha vendido el pan a 8 céntimos más caro.

El gobernador conferenció con el alcalde.

Citarán mañana a los panaderos en el Ayuntamiento del gobernador para evitar la subida.

Se multará en 50 pesetas a los que han vendido el pan más caro.

Torerías

Corrida en Santander

Santander, 2.—Se ha celebrado hoy, con un lleno completo, la corrida de toros que había anunciada.

El primero es veroniqueado bien, con recortes de rodillas, por Gaona. Este en quites se luce.

Ostioncito e Iglesias colocan bien los rehiletes.

Gaona hace una faena valiente estorbada per el viento.

Aliña una estocada alta que es suficiente.

Joselito, al segundo de la tarde, lo veroniquea lucidamente.

Megias y Cantimplas nada más que regulares con los palos.

El pequeño de los Gallos, hace una faena adornadísima, con valientes pases de rodillas,

Atiza un pinchazo y una estocada caída.

Fortuna se luce en quites en su primero.

Realiza una faena valiente, para atizar dos pinchazos y un descabello.

Cuarto toro. Gaona hace filigranas con el capote.

Después coge los palos y coloca un par bueno, otro de dentro afuera colosal, y otro en los medios valentísimo y adornado.

Ejecuta una faena ayudada por pases altos muy valiente, para atizar una estocada entera que mata.

Quinto toro. Joselito lo fija bien con lances lucidísimos.

Después para bien, y terminan este tercio el Cuco y Megias.

Joselito hace una faena artística, y aliña un pinchazo y media estocada algo delantera.

Al último de la tarde lo veroniquea Fortuna colosalmente.

Hace quites superiores.

Y termina con una grad faena, para dos pinchazos y una media estocada.

Contra el Imperialismo

Parte alemán

Madrid 2.—(Despacho oficial de Nauen.)

En el frente del ejército del príncipe Ruprecht luchas de exploradores.

El enemigo repitió sus terribles ataques contra la región de Fere.

En Tardenois desocupamos ayer el campo de batalla.

Seguimos nuestro movimiento de retroceso.

Después de un cañoneo violento, hubo fuertes ataques de infantería por parte del adversario en ambos lados de Villes Montoires.

Al Sur de Arthenes hubo tremendos combates, en los que no ganó el enemigo ni un palmo de terreno, y sufriendo en cambio grandes pérdidas.

Se resistieron luchas de cuerpo a cuerpo y grandes ataques por madrugada al Norte de Granuel Besois y Fereen—Tardenois.

Llegó hasta las aljuras de Viex Nennil.

Nuestra artillería le diezmeó.

Malogrados todos los asaltos del enemigo en Tramoille y Fere.

Se estrellaron otros ataques con tanques al atardecer en la Champagne.

Hemos derribado 14 aparatos y 4 globos.

Bombardamos los depósitos de municiones al Norte de Chalons.

Parte francés

Madrid, 2.—(radiograma oficial de París.) Anoche seguimos avanzando victoriosamente al Norte del Marne.

Parte italiano

Madrid, 2.—(radiograma oficial de Coltrano.) En la cuenca de Domnon luchas de patrullas.

Le causamos grandes bajas al enemigo.

En la región de Albania consolidamos nuestras nuevas posiciones.

Rechazamos acciones del enemigo y luchas de exploración, tomando a 8 oficiales y a 58 soldados.

Parte austriaco

Madrid, 3.—(despacho oficial de Viena.) Fuerte bombardeo en Judicaria.

Desvirtuamos luchas de exploración en muchos puntos.

En Albania perseguimos al enemigo en el río Semini, habiendo llegado a Waldecrae.

En Devoli asaltamos algunos puntos. También hicimos retroceder al enemigo en la línea general.

AVISO IMPORTANTE

La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto

DANIEL DE SANTOS el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCEPE, 14, antiguo local del óptico.

Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y un gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.
NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composturas.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.—Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez. (antiguo local del óptico)

Nueva remesa de sombreros de paja Rustí fino

CANTO REDONDO A 4'50

se ha recibido en la sombrerería de José Plaza. 8, Tiendas, 8.

Campaña uvera

La Cámara agrícola de Almería ha designado para que la represente en la junta distribuidora de tonelaje, como vocal propietario, a don Eduardo Romero Valverde y como suplente a don Germán Fischer.

Desde el día primero del mes actual la entrada de barriles en el muelle asciende a unos 300 aproximadamente.

TORERIAS

Las corridas de feria

Ya ha firmado el contrato para las dos corridas de feria, nuestro paisano Relampaguito.

Hasta la fecha el cartel lo componen Saleri y Relampaguito para las dos tardes. También nuestro paisano Pastorel alternará en una corrida. Solamente queda un matador por contratar, que es muy posible que sea Luis Fieg, el designado, aunque se celebran conferencias con Malla, Torquito y Ale.

De ganaderías todavía no podemos asegurar, cuales serán las agraciadas. Se nombran, las de Guerra y Miura.

Muy poco tardaremos en conocer la noticia. A prepararse, aficionados.

En el Mercado

Las frutas y hortalizas se vendieron ayer a los precios corrientes.

Las patatas se han elevado de precio, vendiéndose a 10'50 y 11 pesetas los 46 kilogramos, quedando de existencia en la Alhóndiga 44 sacos.

De pescado ingresaron 2134 kilogramos.

Fueron multados: por infringir las ordenanzas municipales en una peseta Juan Torreblanca y Francisco Martínez, en dos pesetas Antonio González, en 50 centimos, José Bautista, y por falta de peso Roig Mirales, en cinco pesetas.

De subsistencias

El Gobernador de Barcelona ha autorizado las siguientes expediciones con destino a nuestra Ciudad.

De 2000 sacos de harina número 2, para don Julio Bou, cien de la misma clase para la Sociedad Anónima de Transportes y fletamientos, sesenta y cinco con destino a don Joaquín García, y 14 sacos de azúcar para don Rogelio Castillo.

GARAGE MODELO

ALMERIA

PEREZ Y ORTEGA

Automóviles de alquiler

Reparaciones de automóviles.—Taller de vulcanización.—Accesorios de todas clases.—Cementación especial para engranajes y ejes de todas clases.—Departamentos gratis para autos de fuera de la capital.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS DE LA AUTOLINA EN ALMERIA Y SU PROVINCIA :

Teléfono 129 **PRECIOS ECONÓMICOS** Navarro Rodrigo, 13

MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES
Catorce años de ejercicio en la profesión.

Las películas en las Escuelas

La «Gaceta» del día primero del mes actual publica una Real orden del Ministro de Instrucción Pública, dirigida al de la Gobernación, para que este recomiende a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos con el mayor encarecimiento que tomen a su cargo el coste de producción de una o más películas de paisajes, tipos, costumbres monumentos, obras hidráulicas y otros notables asuntos de sus respectivas provincias y poblaciones, con el fin de divulgar lo más saliente y característico de las mismas, para lo cual pueden facilitar a la mencionada Comisión copia de tales películas, al objeto de ser proyectadas ante los niños, como un poderoso medio de enseñanza y demostración de lo más importante que nuestro país posee.

TAQUÍGRAFO

Con seis años de práctica, llevando actualmente dos al servicio de una agencia periodística, ofrece sus servicios para despacho, oficina etc., sin grandes pretensiones. Para informes en esta Administración.

DE SANIDAD

El Inspector de Sanidad ha girado una visita a las barrilerías, ordenándoles a los dueños que cubran los depósitos de agua, destinados a la fermentación de arcos para evitar los malos olores que desprenden.

Igual orden ha comunicado al propietario de la fábrica de esparto situada en el barrio del inglés, por tener en dicho edificio una balsa.

El señor Martínez Limones se dirigirá al Ayuntamiento, interesando, que se designe sitio para establecer una Estación de depuración de residuos fecales.

Convocatoria

Asociación de detallistas del comercio.

Por la presente se convoca a los socios de esta entidad para la Junta general ordinaria que celebrará la misma, el domingo 4 del actual a las 5 de la tarde (hora oficial) en su domicilio social, Círculo Mercantil, para tratar de asuntos que afectan al interés de los asociados.

LA DIRECTIVA

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en nuestra ciudad, don Miguel Hernández Hernández. Nuestro malogrado amigo, pertenecía al Cuerpo de la Guardia civil, donde era estimado por sus compañeros y jefes.

Su muerte ha sido sentidísima por sus innumerables amigos.

A su hermano don José Hernández portero de la Audiencia y a su desgraciada familia enviamos nuestro pésame más sentido.

NOTAS BREVES

Hallazgo

El Comandante de Marina ha publicado un edicto relativo al hallazgo de un bidón de hierro conteniendo alcohol desnaturalizado.

Subasta

El Boletín Oficial anuncia la subasta de una finca embargada en autos ejecutivos.

Detenida

Ha sido detenida en Benizalón la gitana Dolores Rodríguez Fernández, la que será conducida a la cárcel de Sorbas, a disposición de la autoridad de aquella villa, que la tiene reclamada.

De política

Los alcaldes de Carboneras y Antas anuncian en el Boletín los locales designados para elecciones.

Arbitrios extraordinarios

Se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Pulpi, los arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit del actual presupuesto.

Vacante

El Juez Municipal de Huerca Overa, anuncia en el Boletín Oficial la vacante de Secretario Suplente de aquel Juzgado.

Objetos aparecidos

El Ayudante de Marina de Adra, publica un Edicto en el Boletín Oficial, anunciando el hallazgo de un ancla y 200 metros de cable.

Del Catastro

El Jefe del servicio de avance catastral anuncia en el Boletín de la provincia que en este mes darán comienzo las operaciones de comprobación de fincas urbanas en las calles que en dicha publicación se detalla.

Centra la propiedad

Comunican de Nijar, que en el Cortijo «La Torre» de aquel término municipal, le denunciaron a la benemérita, que Manuel Méndez Herrada, de 18 años de edad, había arrancado dos sillares de cantería de un castillo antiguo que existe en dicha finca, transportándolos a su domicilio sin tener autorización.

Aprendices

Hacen falta muchachos para enseñarles el oficio de sombreros en la fábrica de don José Plaza Milán, Plaza de Canalejas número 4. La edad ha de ser de 15 años en adelante.

Se vende

Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño. Razón en esta administración.

Ama de cría

Dolores Sofo, en perfecto estado de salud, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en la calle de Mariana.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSE ALCARAZ JIMENEZ. Méndez Nuñez, 22

BUSTOS Droguería La Alhambra
 Material fotográfico.—Perfumería.
 Pintura.—Droguería en general
 Calle de Granada, 37.—ALMERIA.—Teléfono 88.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

¿El carbón sustituido?

Los admirables resultados obtenidos por los **Gasógenos Crossley** únicos que garantizan con completo éxito toda clase de desperdicios de leña, de corcho, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, orujos, lignitos, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón. Si queréis tener fuerza económica, adeptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.
 Para detalles dirigirse a sus inventores y únicos constructores,

Crossleys.-Apartado 584.-Gran Vía, 1. MADRID

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

CONSULTA ESPECIAL

DE Enfermedades de nariz, garganta y oídos
 A CARGO DE **Don Antonio García y García**,
 Médico forense
 Horas de consulta: De 3 a 5
 OBISPO ORBERA, 5

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes: Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.

SECCION COMERCIAL.

Ferreterías
 Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carro de calcio. Especialidad en porcelanas

Ofertas y demandas
 Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se compra una escopeta de dos cañones calibre 12, palanca cámara y llave de escape. Razón en esta Administración.

Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse. Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

DISPONIBLE

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

Carreras especiales y universitarias.

Preparación para ingenieros civiles, Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Adulantes, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informar, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto de 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL, CUADROS Y ESPEJOS, PERFUMERIA, JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 **UBALDO ABAD** Rostrico, 4

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retiradas en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

Embotellado Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS